



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CIATEQ, A.C.
Centro de Tecnología Avanzada

ENTE: CIATEQ, A.C.	SECTOR: CONACYT	CLAVE: 11104	HOJA No.: 1 DE 15
UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y DEMÁS ÁREAS VINCULADAS O RELACIONADAS.		CLAVE Y DESCRIPCIÓN AUDITORÍA: 400 SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO	No. DE AUDITORÍA 1-400-2019

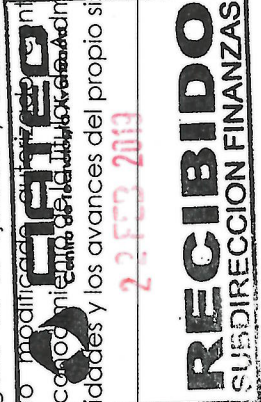
OFICIO No. SFP/OIC/011/2019
Santiago de Querétaro, Qro. a 22 de febrero de 2019

C.P. LUZ MARÍA BRISEÑO DÍAZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL CIATEQ A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
Av. del Retablo núm. 150, Colonia Constituyentes-FOVISSSTE, Querétaro, Qro. C.P. 76150
Presente.

En relación con la **Orden de Auditoría SFP/OIC/005/2019** de fecha **28 de enero de 2019** y de conformidad con los artículos **108, 109 y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**; **37 Fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal**; **62 Fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales**; **1, 2, 4, 6, 7 fracciones I, II, III, IV, V, VI y IX, 9 fracción II, 10 fracción II, 63 y demás correlativos aplicables de la Ley General de Responsabilidades Administrativas**; **34 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales**; **99 Fracción II, incisos a) numeral 2, y b) numerales 1 y 2 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y en el marco jurídico del "Programa Anual de Auditoría 2019"**, se adjunta el informe de la Auditoría Número **1-400-2019 "Sistema de Información y Registro"**, practicada a la Dirección Administrativa, Subdirección de Finanzas y demás áreas vinculadas o relacionadas en la misma de la Entidad.

En el informe adjunto, se presenta con detalles las observaciones determinadas en la revisión selectiva al rubro de Sistema de Información y Registro, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención y fueron las siguientes:

- 1) Es necesario actualizar las Guías del usuario para Uso del Sistema Baan LN, ya que las vigentes datan de octubre de 2012, y no se han elaborado las guías de los módulos que se han incluido como los son del rubro de nómina, almacén, entre otros. Así mismo, no se proporcionó evidencia de que al personal que utiliza el sistema se le otorgue capacitación constante de las actualizaciones realizadas al sistema.
- 2) El sistema Baan LN no genera, en tiempo real, estados financieros, éstos son elaborados con la información extraída del propio sistema; no se proporcionó evidencia de que se registren los programas presupuestarios con sus indicadores, metas y actividades de cada unidad responsable de su ejecución y de que éste facilite registro de su ejercicio y evaluación, de que el sistema realice un comparativo entre el presupuesto autorizado, el presupuesto modificado y el presupuesto ejecutado; que el sistema permita el ejercicio del presupuesto; periódicamente, no se evalúan los riesgos del sistema, ni hace del caso un informe de la Dirección Administrativa que guarda el funcionamiento general del Sistema Baan-LN, las nuevas necesidades y los avances del propio sistema.



22 FEB 2019

DIRECCION GENERAL
RECEBIDO

RECIBIDO

RECIBIDO
DIRECCION ADMINISTRATIVA



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2019
SECRETARÍA DE TECNOLOGÍA Y EMULANOZAPALA


ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CIATEQ, A.C.
Centro de Tecnología Avanzada



ENTE: CIATEQ, A.C.	SECTOR: CONACYT	CLAVE: 11104	HOJA No.: 2 DE 15
UNIDAD AUDITADA:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y DEMÁS ÁREAS VINCULADAS O RELACIONADAS.	CLAVE Y DESCRIPCIÓN AUDITORÍA: 400 SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO	No. DE AUDITORÍA 1-400-2019

Al respecto, me permito solicitar girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos con la unidad auditada en las cédulas de observaciones correspondientes. Informo a Usted que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

ATENCIAMENTE


MTRA. ALICIA ALEJANDRA GONZÁLEZ HERRERA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA EN
CIATEQ, A.C., Centro de Tecnología Avanzada

- C.c.p.
- **Dr. Luis Gerardo Trápaga Martínez**, Director General de CIATEQ, A.C.; Centro de Tecnología Avanzada. Para su conocimiento.
 - **C.P. Silvano Salgado Figueroa**, Titular del Órgano Interno de Control en CIATEQ, A.C. Mismo fin.
 - Expediente
 - Archivo
- AAGH

